



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Trabajo Fin de Grado

Grado en Maestro en Educación Infantil

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Materia	Trabajo Fin de Grado
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Curso	4º
Semestre	2
Créditos ECTS	10
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	María José Santana Estévez
Correo Electrónico	tfg.educacion@atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CO8

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CO26

Adquirir conocimientos sobre la atención a la diversidad, inclusión educativa y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) fomentando una educación de calidad de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Habilidades y destrezas

HA3

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

HA6

Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales

HA9

Analizar la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

HA16

Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

HA17

Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

HA18

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

Competencias

CP9

Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

CP13

Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

CP22

Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El trabajo fin de grado debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título. Se trata de un trabajo de profundización en una materia o materias que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas del grado. Podrá ser un trabajo de revisión bibliográfica sobre un tema de interés o de innovación educativa.

El Trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación y podrá ser evaluado una vez que el alumno supere todas las asignaturas que forman parte del grado.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Convocatoria ordinaria.

Fechas y detalles de entrega de borradores obligatorios en convocatoria ordinaria:

Primer borrador: marzo del año académico en curso.

Entrega: marco teórico.

Segundo borrador: abril del año académico en curso.

Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica de la revisión bibliográfica, en el caso.

Tercer borrador: mayo del año académico en curso.

Entrega: conclusiones y bibliografía.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFG: finales de mayo del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: finales de junio del año académico en curso.

Convocatoria extraordinaria.

Fechas y detalles de entrega de borradores obligatorios en convocatoria extraordinaria:

Primer borrador: finales de marzo del año académico en curso.

Entrega: marco teórico.

Segundo borrador: mayo del año académico en curso.

Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica de la revisión bibliográfica, en el caso.

Tercer borrador: junio del año académico en curso.

Entrega: conclusiones y bibliografía.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFG: finales de junio del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: finales de julio del año académico en curso.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y alumnado.

Nota: Para garantizar un adecuado seguimiento y tutorización del TFG, el estudiantado deberá incorporar las correcciones y observaciones realizadas por su tutor/a en cada borrador antes de presentar el siguiente para su revisión. Asimismo, el depósito final deberá mantener la debida coherencia con la temática y el contenido desarrollados en los borradores previamente entregados, no admitiéndose modificaciones sustanciales respecto a los borradores revisados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases programadas, clases de carácter expositivo y práctico	4	100%
AF5	Estudio individual y trabajo autónomo	232	0%
AF8	Tutorías Individuales TFG	12	100%
AF9	Defensa del Trabajo Fin de Grado	2	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
MD1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF1
MD2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF5
MD5	Aprendizaje Cooperativo	AF5
MD6	Aprendizaje basado en el juego (Game-based Learning, Serious Games)	AF5

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE7	Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal	40%
SE8	Elaboración del Trabajo Fin de Grado: Valoración del contenido y estructura del mismo	60%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no presenta a la defensa en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba la asignatura tras la ponderación de ambas partes, en actas figurará la calificación final obtenida.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE LA MEMORIA

El estudiante deberá entregar la memoria en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El estudiantado deberá cumplimentar y presentar, junto con el depósito del TFG, el documento de declaración del uso realizado de herramientas de inteligencia artificial durante la elaboración del trabajo.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). American Psychological Association.
- Domínguez-Salas, S. (Coord.), Resurrección, D. M. (Coord.) & Rodríguez-Domínguez, C. (Coord.). (2023). Guía para la elaboración de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster en psicología y ciencias afines. Volumen II: (1 ed.). Dykinson.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/245459>
- Molero Jurado, M. D. M. Barragán Martín, A. B. & Martínez África, M. (2021). Protocolo para alumnos sobre la elaboración del trabajo fin de máster: (1 ed.). Editorial Universidad de Almería.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/281406>
- Rodríguez-Domínguez, C. & Domínguez-Salas, S. (2022). Guía para la elaboración de trabajos de fin de grado y trabajos fin de máster en psicología y ciencias afines: (1 ed.). Dykinson.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/225990>

Complementaria

- Carrión Martínez, J. J. López Catalán, L. & Pérez-Navío, E. (2022). Propuestas didácticas e investigación en la educación superior: (1 ed.). Dykinson.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/224915>
- Cunha, I. D. (2014). El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación: (ed.). Editorial UOC.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/114047ff>
- Juca Maldonado, F. X. (2022). Búsquedas efectivas y aplicación de normas APA: (7 ed.). Editorial Exced. <https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/272399>
- Molero Jurado, M. D. M. Barragán Martín, A. B. & Martos Martínez, Á. (2021). Protocolo para profesores sobre la elaboración del trabajo fin de máster: (1 ed.). Editorial Universidad de Almería.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/281405>